

ción, número 1, y con arreglo a lo que en ellas se establece, deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 28 de abril de 1992.—El Alcalde.

10534 RESOLUCION de 28 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico escolar.

En los «Boletines Oficiales» de la provincia, números 74 y 91, de fechas 30 de marzo y 22 de abril de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 761, de 8 de abril de 1992, publican las bases de la convocatoria para proveer un puesto de Médico escolar, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, e incluida en la oferta pública de empleo para 1991, y dotada con las retribuciones correspondientes al Convenio Colectivo de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 28 de abril de 1992.—El Alcalde-Presidente, Pedro Angel Hernández Mateo.

10535 RESOLUCION de 5 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer treinta y una plazas de Delineantes.

Para dar cumplimiento a lo que dispone en la norma 4 de las de la convocatoria, se hace público que el Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 23 de enero de 1992, ha aprobado la lista provisional, de aspirantes admitidos y excluidos, a las pruebas selectivas convocadas para proveer treinta y una plazas de Delineantes, las cuales se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza de la Villa, 5). La relación de aspirantes excluidos es la que figura en el anexo a esta Resolución.

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La composición nominal del Tribunal calificador es la que se publica en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 12 de marzo de 1992, aprobada por Decreto del Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, el día 4 del pasado mes de marzo.

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar en el salón de Exposiciones, sito en la Casa de Campo (avenida de Portugal, sin número, el día 2 de junio, a las diecisiete horas.

Madrid, 5 de mayo de 1992.—El Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Domingo Carod Felipe.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos a la realización de las pruebas selectivas convocadas para proveer treinta y una plazas de Delineante

DNI	Nombre y apellidos	Motivos
51.881.282	Eugenio Rodríguez Ayuso	No poseer la titulación exigida.
2.845.549	Genoveva Senra Pérez	No poseer la titulación exigida.
51.896.739	Cristóbal Torre López	No poseer la titulación exigida.
51.625.034	Antonio Aranda López	No poseer la titulación exigida.
15.869.772	Mercedes Arranz Sanz	No poseer la titulación exigida.
7.217.671	Ricardo Espinilla Rodríguez	No poseer la titulación exigida.
8.108.877	José A. García García	No poseer la titulación exigida.
13.755.651	Andrés Gómez de la Insua	No poseer la titulación exigida.
13.881.957	Luis Miguel Gómez Llano	No poseer la titulación exigida.
7.244.273	María Lucía Niebla Rodríguez	No poseer la titulación exigida.

UNIVERSIDADES

10536 RESOLUCION de 9 de marzo de 1992, de la Universidad de León, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de León de 26 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, y no habiendo comparecido ningún aspirante al acto de presentación.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

León, 9 de marzo de 1992.—El Rector, Julio César Santoyo Medavilla.

10537 RESOLUCION de 13 de marzo de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado convocadas por Resolución de esta Universidad de 21 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) y que son las que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 13 de marzo de 1992.—El Rector, en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

COMISION NUMERO 244

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS (A-1056)

Area de conocimiento a la que pertenece: «Ciencias de la Computación e Ingeniería Artificial»

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Hernández García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Vicente Emilio Vidal Gimeno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José Manuel Martínez Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares; don José Rafael Pérez Aguiar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Pedro María Larranaga Múgica, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Octavio Félix Santana Suárez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretaria: Doña Inmaculada Luengo Merino, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Luis Miguel Alvarez León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Juan Mir Obrador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Balears, y don Joaquín Fernández Valdivia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.